



THE VISION FOR EXCELLENCE

## COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

De conformidad con lo previsto en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, ARIMA REAL ESTATE SOCIMI, S.A. (en adelante, la “**Sociedad**”) comunica la siguiente

### OTRA INFORMACION RELEVANTE

Árima Real Estate anuncia la firma de una promesa de compra con MSD para adquirir su sede actual en España por un importe de 15.300.000 euros. Se trata de un inmueble de oficinas con una superficie bruta alquilable (SBA) de aproximadamente 11.600 m<sup>2</sup> y 167 plazas de parking, situado en la zona consolidada de oficinas de A2-M30, en Madrid.

En Madrid, a 28 de febrero de 2024

D. Luis Alfonso López de Herrera-Oria  
Consejero Delegado